

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**42336** *Anuncio de la Gerencia del Organismo Autónomo Madrid Salud por el que se anuncia la formalización del contrato de servicio para la ejecución de un Programa de Orientación Sociolaboral para drogodependientes derivados por la red asistencial del Instituto de Adicciones del Organismo Autónomo Madrid Salud.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Organismo Autónomo Madrid Salud.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Contratación y Régimen Patrimonial.
  - c) Número de expediente: 300201400329
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.madrid.es/perfildecontratante](http://www.madrid.es/perfildecontratante).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio para la ejecución de un Programa de Orientación Sociolaboral para drogodependientes derivados por la red asistencial del Instituto de Adicciones del Organismo Autónomo Madrid Salud.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 29 de mayo de 2014.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 888.325,26.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 444.162,63 euros. Importe total: 488.578,89 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 6 de noviembre de 2014.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 14 de noviembre de 2014.
  - c) Contratista: Fundación Atenea Grupo GID.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 380.869,46 euros. Importe total: 380.869,46 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Tras la renuncia del adjudicatario inicial, se adjudica a la segunda entidad presentada, en orden de valoración de ofertas, reajustándose el plazo de ejecución a 10 meses y medio, en vez de los 12 meses iniciales. El adjudicatario realiza una baja económica del 2% sobre el presupuesto de licitación (IVA excluido).

Madrid, 21 de noviembre de 2014.- El Gerente de Madrid Salud, P.S. (Decreto 12/3/2012, BOAM 16/3/2012), el Subdirector General de Prevención y Promoción de la Salud, Antonio Prieto Fernández.

ID: A140059191-1